Barranquilla, 21 de marzo de 2024

Señor (a):
ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS
Subdirectora
SENA – Centro de Comercio y Servicios Regional Atlántico

Asunto: terminación de contrato No. CO1.PCCNTR.5748744 – 2024

Cordial saludo,

Yo, DANIEL ALEJANDRO MENDOZA PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 1042998351 de Sabanalarga Atlántico, por medio de la presente sirvo manifestar de manera voluntaria la cesión del contrato de prestación de servicios por mutuo acuerdo. Manifiesto que la ejecución del contrato fue hasta el día 31 de marzo de 2024.

Agradeciendo la oportunidad otorgada como contratista de tan prestigiosa entidad del orden nacional como lo es el SENA.

Atentamente,

DANIEL ALEJANDRO MENDOZA PEREZ
C.C 1042998351 de Sabanalarga
Dirección: Calle 6 # 12 – 73 Campeche
Cel. 3135894965
E-mail: dmendozap17@gmail.com

Powered by CamScanner